

¿Trabajas en el sector

de

REPARTO A DOMICILIO?

Contacta con nosotr@s para informarte de tus derechos y de las modificaciones que tendrán efecto cuando entre en vigor la ley Rider, a partir del 12 de agosto de 2021

639 53 12 99 

O ACÉRCATE AL SINDICATO, ¡TE AYUDAREMOS!
Av. Zaragoza, 12. Pamplona



BASTA DE

EXPLOTACIÓN

